FRAGUI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
Expresado en Dólares de E.U.A

1. OPERACIONES:

La empresa fue creada el 17 de mayo de 2002 mediante el acto solemne que se llevo a cabo en la mencionada fecha. En dicha declaratoria se estableció que el directorio, la cual se rige al reglamento interno y a los aspectos determinados en la ley en lo concerniente a su manejo operativo. FRAGUI S.A. es el ejecutor de las decisiones del directorio y constituye una asociación de derecho privado con fines de lucro cuyo objetivo Fabricación, importación, y comercialización de materiales para la construcción, ya sean insumos, productos intermedios o productos finales, además de dedicarse a la construcción, planificación y realización de viviendas, locales comerciales, lotizaciones, urbanizaciones, construcción de viviendas de utilidad social, y que permitan un eficaz desarrollo de sus actividades fomentando en todo momento el intercambio de servicios y tecnología entre organizaciones similares y la realización de eventos y suministro de datos a sus afiliados.

Durante los años 2013 y 2012 bajo el esquema de dolarización los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 2.70% y 4.16% de estos años respectivamente.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a. Bases de presentación

FRAGUI S.A. mantiene sus registros contables de acuerdo con la base del método del efectivo modificado. Este procedimiento es comúnmente utilizado en organizaciones con fines de lucro.

b. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos para ventas o alícuotas se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los bines y servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes

c. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al momento de ser pagados más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

d. Mobiliario y Equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo que son de uso exclusivo de la administración se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente

depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

e. Registro de reembolso de seguros

La administración en su calidad de custodio del mobiliario y equipo especializado y de uso comunitario ocasionalmente recibe reembolsos de la compañía aseguradora, los cuales son registrados como cuentas por pagar en aquellos casos en que se recibieron fondos en efectivo en efectivo, los mismos que se utilizan para remplazar las pérdidas ocasionadas por siniestros.

f. Registro contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de efectivo en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

(1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos.
(2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la administración.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2013	2012
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		1,584.64	12,110.58
		1,584.64	12,110.58

(1) Para los años 2013 y 2012, corresponde al saldo por cobrar a los accionistas alícuotas principal del mes de diciembre de esos años respectivamente.
Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar de difícil recuperación son casos puntuales. De acuerdo a la Administración a la fecha de emisión de este informe, la mayoría de dichos valores han sido recuperados, por lo cual no se considera necesario establecer una provisión para cuentas incobrables.

		2013	2012
Cuentas y documentos por cobrar clientes Relacionados / Locales		11,260.40	
		11,260.40	

5. MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

El movimiento de mobiliario y equipo fue como sigue:

		2013	2012
Muebles y enseres		1,525.60	1,525.60
Equipo de computación y software		1,989.00	1,989.00
		3,514.6	**3,514.6**

6. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2013	2012
Préstamos de accionistas / Locales		6,854.26	12,003.82
Participación trabajadores por pagar del ejercicio		431.02	440.09
Otras cuentas y documentos por pagar – corriente Relacionados / Locales		37.04	21.67
		7,322.32	**12,465.58**

(1) Para los años 2013 y 2012. Incluye principalmente el pago de participación de trabajadores US$ 431.02.

7. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS:

Para los años 2013 y 2012, corresponden a los ingresos 59,477.84 por venta de bienes y servicios prestados por transporte que se realizaron en el 2013 de FRAGUI S.A.

GASTOS DE PERSONAL:

Para los años 2013 y 2012, corresponde a los pagos efectuados al personal de administración que laboran bajo relación de dependencia para FRAGUI S.A.

8. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	19,785.64	28,618.25
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	3,816.58	6,605.6
Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)		3,377.12
Impuestos, contribuciones y otros	10.7	
Honorarios profesionales y dietas	2,700	3,600
Arrendamiento de inmuebles	3,360	3,600
Mantenimiento y reparaciones	3,898.79	2,312.87
Combustibles y lubricantes	110.7	
Promoción y publicidad	3,608.01	12,394.89
Suministros y materiales	94.38	6,025.69
Transporte		5,890.69
Gastos de viaje	94.65	
Servicios públicos	375.00	208.36
Pagos por otros servicio	7,729.73	

Pagos por otros bienes	2,327.7	
	56,604.38	**63,846.59**

En este año hubo una disminución del rubro de sueldos y salarios con relación al año 2012 ya que nos hemos visto obligados a reducir la mano de obra debido a las incidencias económicas presentadas para el periodo 2013.

9. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 diciembre del 2013 y 2012, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se reutiliza en las actividades de la Administración.

10. IMPUESTO A LA RENTA:

a. Contingencias

Empresa FRAGUI S.A. no ha sido fiscalizada desde su creación en el año 2002.

b. Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, señalan que los ingresos obtenidos por las instituciones de carácter privado con fines de lucro legalmente constituidas están obligados a declarar el impuesto a la renta. Sin embardo, de acuerdo con la Ley este tipo de instituciones se constituyen en agentes de retención del mencionado impuesto y tienen la obligatoriedad de presentar una declaración del impuesto a la renta, la cual estará sujeta a la aceptación definitiva del organismo de control.

c. Tasa de impuesto

La tasa para el impuesto a la renta vigente para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, debe ser calculada aplicando las tasas del 22% sobre la utilidad tributable y del 15% sobre las utilidades reinvertidas, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento

EVENTOS SUBSECUENTES:

- A la fecha de emisión de nuestro informe, la Administración se encuentra preparando el informe de gestión correspondiente al año 2013, el cual será puesto a consideración del Directorio FRAGUI S.A. conjuntamente con el presupuesto del año 2014 para su aprobación.

- En el año 2014, la Administración se encuentra concluyendo los trámites para la adquisición un inmueble en el cual desarrollará sus actividades. Los fondos para dicha

adquisición se encuentran actualmente en estudios de factibilidad para ejecutar el proyecto.

- Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de nuestro informe (25 de febrero del 2014), no se han producidos eventos adicionales que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Sr. Kleber Augusto Romero

Javier Herrera
Ruc: 1204524142001
Reg. No 45027